



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00081843--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual Docentes del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES esta Unidad Académica solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Ing. Jorge José GALARRAGA; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 165-H.C.D.-2020, constituida por los Miembros Titulares, Dr. Carlos PRATO, Ing. José ROCCA y el Ing. José Antonio LI GAMBI, en los que se destacan que el Ing. Jorge José GALARRAGA, en su desempeño a lo largo de su trayectoria ha evidenciado condiciones sobresalientes

Que el Ing. Jorge José GALARRAGA, es Ingeniero Civil egresada de esta Facultad con la distinción de Medalla de Oro;

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 10/91 y sus modificadoras, Ordenanza N° 02/93, 08/93;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación del Ing. Jorge José GALARRAGA, como PROFESOR EXTRAORDINARIO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/